

AÑO III—Número 797

Quito, Republica del Ecuador

Lunes 27 de Junio de 1904

## GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es del mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

**GRAN RESTAURANT.**—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licoríferos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 79

El propietario

ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año



### TRASLADO

El suscritor especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia á la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. de Villas, y continúa, esquina de San Agustín, (Herrerías) Como siempre, ofreciendo su numerosa clientela la más exigente atención en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medicación dióptica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de fund y Cronglas fabricadas para todos los Anteojos astenopicos, astigmatidos y prismáticos.

Colocación de ojos al natural. Instalación electroterápica, de galvanización, farsa, la terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacterio logía.

Dentaduras artificiales completas desde \$10.  
Análisis micrográfico de la sangre orina, esputos y otras excreciones sin exactivos \$1.

Contratarios rolocantes y para fijar los elementos patojénicos como sigue.

Basilo de la (K) tuberculosis de los esputos etc, etc. \$5

Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria..... \$2

Análisis polariscopico de la sangre..... \$2

Gonococos de Neisser en la gonorrea (purgación)..... \$2

Electroterapia

Baños de corriente galvánica (secciones de quince días)..... \$5

Baños de corriente farádica secciones de quince días..... \$5

Clinica y consultas de 12 m á 1 p. m.—Un parle française—English spoken—Si parla in italiano

—Dirección telefónica—N. SAENZ

—Consultas por escrito, convencional

Curaciones martes jueves y sábados de 12 á 4 p. m.

Para los pobres módicos y sábados de 10 á 104 a. m.

N. SAENZ

### Memorandum

Mei de Junio tiene 30 días ó de fiesta y 24 de trabajo

#### FACES DE LA LUNA

Cuarto menguante el... 6

Luna nueva..... 13

Cuarto creciente..... 20

Luna llena..... 27

Calendario. Mañan 28 Martes—Santos León II Papa, Juan y Hércules mártires.

#### SERVICIO DE CORREOS

Del Sur.—Llegan: martes, á las 9 a. m. Jueves y sábados á las 12 m.

Salen: Lunes y Miércoles, á las 12 m. Viernes, á las 4 p. m.

Del Norte.—Llegan: Martes y Viernes por la mañana.

Salen: miércoles y Sábados á las 3 p. m.

Botinas de Turismo á la Nacional situada en la Carrera Bolívar (plaza de San Francisco) y al del "Guayaquil" en la Carrera Chile, intersección Guayaquil.

Comisario de Turismo Señor Rafael Grijalva Plazas.

Médico de turno—Dr. Armando Turán y Practicante B. Segundo Montero

Movimiento de pasajeros en el Gran Hotel de Francia:

Sra. Dolores Sturman Lijssmond y Angela Tamayo; Señores Adolfo Canal, Alberto Sturman, Henry L. Bowley, Carlos Nickolls, Cesáreo Serrano, John Blach y James Catu.

## Octavo Congreso Geográfico

(Conclusión)

Los miembros del Congreso están facultados para participar de todas las reuniones sociales que se hagan en honor del Congreso y también recibirán las publicaciones de éste, inclusive el Programa del día, ó volumen de procedimientos. Los miembros pueden ser solicitados por los Sociedades Geográficas al pago de \$5 (25 francos ó una libra esterlina ó 20 marcos), al Comité de Arreglos. Las checas y notas que acompañen á los miembros deben consistir en: medio franco, ó 10 chelines, ó 10 marcos, ó siendo goza de todos los privilegios de los miembros, excepto de la facultad de votar y de recibir publicaciones.

Los Gráficos y sus amigos que desean asistir al Congreso, ó recibir las publicaciones, deben comunicarse á la brevedad posible, para enviarse los anuncios y haber por los arreglos necesarios para el viaje. Al recibir de la suscripción se envía á la bolsa á los miembros ó asociados. Los privilegios

del Congreso, inclusive las excursiones y reuniones sociales sólo serán para los que tengan boletines.

Se espera que el Congreso de 1904 sea una asamblea de Geógrafos y de Instituciones Geográficas, motivo por el cual se invita á todas las instituciones de este género para que envíen un Delegado por cada cien miembros de cada una de ellas, siendo el máximo diez.

N se cobrará nada por el registro de las Instituciones; sin embargo, los Delegados se suscribirán como miembros, y para que la lista de Instituciones afiliadas sea válida y de toda confianza, el Comité de arreglos se reserva el derecho de tomar el nombre de cualquier Institución que tenga algo pendiente con la Presidencia. Las publicaciones del Congreso se enviarán á todas las Instituciones inscritas. Se desea que las Sociedades Geográficas del Hemisferio Occidental aprovechen de la oportunidad que presenta el Congreso, para establecer estrechas relaciones con aquellas del viejo Continente, para facilitar esto se recoocerá al idioma español como á una de las lenguas del Congreso, así como el francés, inglés, alemán é italiano, de acuerdo con la costumbre antigua. Las comunicaciones pueden escribirse al Congreso en cualesquiera de los idiomas designados.

Se invita á las instituciones que no sean estrictamente de carácter geográfico, como librerías, Universidades, Academias de Ciencias y Sociedades científicas, para que se suscriban como miembros, con el objeto de que reciban las publicaciones del Congreso.

Los miembros y Delegados que desearan presentar al Congreso algún asunto ó comunicación, deben hacerlo á la brevedad posible para poder publicar éstos en el Programa preliminar de Junio de 1904. Se previene que no se discutirá un tema más de diez minutos, á no ser que la Presidencia decida prolongar el tiempo por razones de conveniencia general ó por la importancia de asunto. Se anunciará en el Programa preliminar al Presidente del Congreso con toda la organización (inclusive Delegados).

Todos los documentos que deben ser presentados al Congreso, así como proposiciones y demás asuntos relacionados con éste, se someterán á un comité, el que decidirá si éstos son aptos para ser publicados en los anuarios; sin embargo, todas las resoluciones del Comité serán sometidas á la aprobación del Congreso.

Cualquiera proposición que esté relacionada con la organización del Congreso ó con el Programa de las sesiones de Washington, debe recibirse por escrito, ó más tarde el primero de Mayo de 1904. Las comunicaciones que desearan ser impresas durante el curso del Congreso, deben enviarse á la suma hasta el primero de Junio. Cualquier extracto de una comunicación que se quiera publicar al principio del Congreso en el Programa General, debe recibirse cuando más tarde el primero de Agosto de 1904. Se imprimi-

rán programas diarios durante las sesiones del Congreso.

Toda la correspondencia relacionada con el Congreso y todos los remitidos deben dirigirse al Octavo Congreso Geográfico Internacional.

Hubbard Memorial Hall, Washington, Estados Unidos de América.

### Intereses generales

#### LAS FIGURAS INCASICAS

Aunque lo expuesto en el oficio ayer publicado no ha menester comentarios, no obstante advertiremos al lector: Con datos tan evidentes clarísimos, como los suministrados, en mi contestación, al ministerio público, ¿por qué no se persiguió el hecho con actividad y eficacia? ¿á qué obedeció echar todo al olvido no volver á acordar de ello sino para lanzarlo en la forma que ahora aparece? Para la seriedad de un Gobierno antes que chismecillos entre histadiores, más propio, habría sido atender á testimonios de hombres como los citados y proceder al descubrimiento inmediato de la verdad.

2º Para todo lo pertinente á la Exposición última de París, nombráronse dos muy respetables comisiones, en Quito y Guayaquil, presididas respectivamente por el Dr. Carlos R. Tobar y el Gobernador del Guayas. El ministro de Fomento fué el encargado de dirigirlas y suministrarles todos los objetos posibles, para dejar bien asentado el nombre de nuestra Patria en aquella Capital.

Con motivo de estas averiguaciones, en el archivo de la Universidad Central, han encontrado su Secretario, el Dr. Burbano de Lara, las actas, inventarios, comunicaciones oficiales, y de la Comisión de Quito; y con-ta en esos documentos el esmero con que un hombre como el Sr. Tobar procuraba cumplir su cometido; y consisten especialmente sus afanes por la recaudación de todo lo enviado.—Es verdad que la Comisión de Guayaquil estuvo autorizada para remitir, de los objetos que de París iba devolviendo el Sr. Rendón, á la Exposición de Búffalo, todo lo que no corriese peligro de deterioro; pero naturalmente cuenta y razón, cabales de lo que se remita y de lo que á sus dueños se les entregaba. Y he ahí que, apear de estas precauciones impuestas por el mero buen sentido, entre varios otros objetos desaparecidos, como cuadros, etc. asoma un cajón, quizá el más valioso, enviado por no sabemos quién ni cómo, y precisamente á quien ni pito ni flauta tocaba en ese bulto. (Por ende, ¿orden de quién se hizo la encomienda del Gobernador, como era natural? Mentira Hicieron: ni la ha visto. ¿A quién debió haberse hecho al presidente de la Comisión de Quito, ó al ministro de Fomento, ó en un á tinuso al ministro, por nuestro Cónsul Ge era en París? No, sino al de Interior; porque se vio probablemente en la Administración de

Correos de Guayaquil que, en esa fecha, se le envía un bulto, de cigarras, á buen seguro, ó de reclamos de la Exposición de Búffalo, como con frecuencia venían entonces. Pero vamos á la práctica: ni en una Gubernación, ni en una T. sería legítima que un empleado que grande dificultad por tanto para averiguar, quén entregó, quén hizo la encomienda, por qué el remitente no dejó su firma, ni nunca exhibió recibo para su descargo? Tratándose, además, del nombre de una Comisión respetable, sin cuyo conocimiento y aprobación á nada debía proceder; y de bultos por su materia y especial importancia precaución; y los ha de notar una oficina á otra, como un pabellón de basura, sin orden superior, sin expresar ni valor declarado, sin especificación ni constancia de ningún género.... Tan burlo, tan tanto aparece este gato encerrado que ya, ya matilla, como me otro gato cuya cola tan inخورablemente aprietan el Dr. Arévalo y los señores de "La Ley".

Y 3º finalmente, á legus se distingue en el señor Gobernador Galdos el afán de rechazar anticipadamente la fundadísima sospecha, la convicción del Doctor Peralta de que "el gato encerrado está en Guayaquil": de allí sin duda las vacilaciones y contradicciones del primero en un telegrama de cuatro líneas. Para el señor Galdos, la encomienda es cajón unas veces, recibo bulto otras. "Con el cajón no se remitió oficio alguno" (afirmativo y tanto como si allí hubiera visto remitir el oficio) porque el empleo encargado (por quién) de esa remisión la ha de haber efectuado, sin avisar al Gobernador de ese tiempo." [Proposición absolutamente dudosa en la forma y con la singularidad de defender á un subalterno de una incorrección punible]. "El conductor del cajón es Juan P. Muñoz (otra vez la afirmación redunda, como de testigo presencial) pero ni en la carta cuenta ni en el libro se especificó el contenido, porque quien llevó el bulto [pero quien es este quien, tan autoritario en mandar lo ageno por su propia cuenta, y tan reservado y orgulloso que á su nombre, dice el no lo declaró (y por qué) lo ha de haber llevado encerrado" (otra vez lo dudoso y otra vez la defensa impertinente y no pedida.)

Y por remate, fíjese el lector en esta aseveración del General Alvarado: "Dicen además, Dicha, que oficialmente pusieran en la nota última del Gobernador (Galdos) el número 18 número que bajo el cajoncito regresado de París".

Entiéndase á buen tiempo de Gobernador el mismo cajón, ó está en el deber de dar con el tal ó tales empleados detentadores evidentes del tal cajón ó bulto, si no existen los correspondientes documentos de remesa y recibio de las espaldas en cuestión. Así como también, cuando se puso en algún día para la R. pública, ya debían averiguarse los que y los Aes de apreciar como libelistas y do buscar el más inmundio alhambra por sus desahagos.

A. MOSCOSO.



# CIGARRILLOS PROGRESIVO de clarificación higiénica a favor

## "EL TIEMPO"

Quito, 27 de Junio de 1904.

Sin comentario alguno, por hoy se dan a conocer, en la presente edición, la circular en que se invita a los jefes de las diversas agrupaciones liberales, para que concurran a la proyectada asamblea liberal y el acta de la reunión verificada el 5 del presente mes; reunión tan entusiastamente interpretada por algunos diarios.

## Circular

Quito, Junio de 1904.

Sabido. Dada que el porvenir de la República, en adelante y engrandecimiento, bajo el predominio de los principios liberales, dependen exclusivamente de la persona que se designe en las próximas elecciones para Jefe de la Nación, los días por los cuales atraviesan actualmente los intereses de nuestro partido, son de mucha transcendencia, días de crítica expectativa y de peligro.

En circunstancias normales nada tendría que temer el partido de la libertad y del progreso, pero, por desgracia, fraccionado como está, desde hace algún tiempo, en varias agrupaciones, la situación en que se encuentra, aparece en extremo desconsoladora. Por lo mismo, cualquiere sacrificio de los genuinos liberales, tendiente a la unificación del partido, en época tan solemne como la actual, consideramos los infrascriptos como un acto no sólo de elevada importancia, sino como el cumplimiento de un deber ineludible.

Estas razones han sido el motivo para que, en Junta numerosa, nos haya reunido el vivo deseo de dar forma práctica a la unión de cuantos venimos luchando por el triunfo de la verdadera democracia en nuestras instituciones; y para que después de estimar en su justo valor la elevada y patriótica invitación del señor General Manuel A. Franco y de los señores General Eloy A. Afaro y D. Lizardo García, con idéntico objeto hayamos resuelto secundar las aspiraciones de los liberales de Manabí, que apelen, como nosotros, un acuerdo definitivo entre los jefes de las diversas agrupaciones de nuestro partido, mediante el cual se venga a la designación de un solo Candidato para Presidente de la República en el próximo período constitucional; Candidato que elevado al Poder, nada más que por la voluntad suprema del partido liberal, sea proferida y eficaz de la unión del progreso que constituye la aspiración suprema del pueblo, bajo la égida de la paz, el orden y la libertad.

Convenidos los señores del patriótico D. Ud. de sus desiderata político y demás virtudes cívicas, no vacilamos en dirigirse a Ud. para pedirle, en nombre de la Patria y del Partido Liberal, su importante cooperación por el consiguiente de fin tan nobilísimo, es como es la unificación del partido; objeto para el cual acompañamos a Ud. copia del acta en el cual constan las bases en que la Junta creyó practicable su proyecto.

Manuel Benigno Cueva, Dr. Belisario Albán Montaña, Dr. Lino Cárdenas, Dr. Adolfo Paez, Dr. Manuel Montalvo, Dr. Manuel de Celisot Maurice, doctor José María B. J. doctor Emilio María Torán, Francisco Aguirre Guarderas, Abelardo Muñoz Cayo, doctor José Luis Román, Juan Ignacio Paraja, doctor Abel P. Chano José Félix Valdovinos, Belisario Salazar, doctor David Villacres, doctor Francisco Andrade Matos, doctor Edgardo Arias, Miguel Ángel Albotuz Coronel Manuel Velasco Pantoja, doctor Manuel R. Valverde, Dr. Juan M. Paz, Dr. Angel R. Ferraz, Francisco Montalvo, Belisario Jarrín E. Tomás Espinosa Betancour, Dr. Ramón Ojeda V. Luis Eduardo de Baeza, Carlos A. Macías, Daniel Piñato, Néstor Rodríguez, Manuel Stacey, Dr. Juan José Paz y M. Dr. Julio A. Casares, Guillermo Ramos, Julio Saenz R., Daniel Rodríguez, Cesar Benigno Guerrero Dr. Nicolás B. Vega, Dr. Melchor B.

Risael María Sánchez, Cesar A. Viteri, Rafael E. Guerrero, Dr. Luis U. Rueda, Dr. Darío de los Ríos, Juan José Navarro, Otoniel José Vascones, Benjamín N. Pasmán Efraim E. Al tamirano, R. José María Lemus, Luis A. Ribadeneyra G. J. Eduardo Jarrín C. Enrique Jarrín Victor M. Arraigui, Ricardo Félix, A. Ismael Putarso López, J. B. de Alvarado, Dr. Alberto J. de Cornejo Valencia P. Tomás Guerrero, Pablo Barbano de Lara, Aguirre, Manuel M. Reyes, Benjamín Chiriboga P., Cesar A. M. Otaño Francisco Bachi, Primitivo Y. A. Paolino A. Gordillo, Ricardo Matraza, Rafael E. Guerrero, Miguel Ángel Rueda, Rafael de la Torre, Carlos D. Valero, Carlos Barja Pérez, Carlos A. Rolando, Carlos Enrique López A. Silva, Victor M. Granito, Luis F. Mancero, Benigno N. Muñoz Roberto Andrade, José Juan Barba, Abide, doctor Daniel Román, doctor Manuel E. Escudero, Benigno L. Calisto, doctor José María Ayora doctor Juan Montalvo, doctor Sergio Arias M., Coronel Carlos Fernández, Carlos Gándara, doctor Federico Guillén, doctor Juan Aurelio Villegas Estadio Alvarez, J. Alberto Darques Jacinto Góngora, Cabo, Juan Salvador, Leopoldo Somariva, doctor Abelardo Montalvo, Coronel José Celestino Valencia, doctor Guillermo Ojeda, Abelardo Puzo, Temístocles Payol, Isidro R. Ayora, César Pertierra, doctor Daniel Barbano de Lara Carlos A. Rivadeneyra, José María Pantoja T. Jesús Biqueto Davila, Francisco M. López, doctor Abelardo Carrera Andrade, doctor Elias Troncoso, F. Adolfo Chiriboga, Coronel Francisco Portilla, Juan N. Robalino, Pedro Antonio Sánchez de los Ríos, Ezequiel Cervantes Zambrano, Guirtemo López, Ramón F. Moyajá, Alberto Murguía, Luis R. Pasmán, Néstor E. Altamirano, Medardo Cueva Tomás Espinosa, Segundo A. Davila, Luis A. Ojeda, Juan Antonio López, Alejandro Espinosa, Batancour, Francisco Alarcón M. Julio C. Almeida, Leopoldo de la Torre, Eudoro Valverde, José R. Estrada J. L. Donoso Manuel Muñoz Manuel F. Moncayo Luis Felipe López, M. A. Endara Juan Torres P. Abel González, Miguel Navas Portugal.

## Acta

En Quito, a cinco de Junio de mil novecientos cuatro, por invitación de los Sres. Dres. Manuel Benigno Cueva, Carlos Freile Z. Lombide, Benjamín Albán Montaña, Lino Cárdenas, Manuel Montalvo y Manuel de Celisot M. se reunieron, en casa del último de los nombrados, los Sres. Dr. Manuel Benigno Cueva, Dr. Lino Cárdenas, Dr. Manuel Montalvo, Dr. Abel Pachano, Dr. José Luis Román, Dr. Manuel E. Escudero, Dr. Federico Guillén, Dr. Luis Eduardo Baeza, Dr. Angel R. Ferraz, Dr. Ramón Ojeda V., Dr. Juan J. Pasmán, Belisario Valencia, Coronel Juan Francisco Navarro, Atanarico Zalduende, Miguel Ángel Albotuz, Daniel Andrade, Belisario L. Calisto, Carlos Gándara, Estadio Alvarez, Sergio Arias M., Carlos C. Espinosa y Francisco López. Como los Sres. Dr. Belisario Albán Montaña, Dr. David Villacres, B. Fiel Cornejo, José Félix Valdovinos, Juan Ignacio Paraja, Dr. Adolfo Paez, Dr. Carlos A. Ribadeneyra y Juan A. Nolas A. Ribadeneyra, no pudieron concurrir a la Junta, por motivos independientes de su voluntad, fueron representados, con amplias facultades, por encargo, expresos de los mismos, el D. Alban Montaña por el Dr. Cueva, el Dr. Villacres por el Sr. Pachano, el Sr. Cornejo por el Sr. Ojeda, los Sres. Valdovinos y Paraja por el Sr. Albotuz, el doctor Carrera A. por el doctor Arias, el Señor Ribadeneyra por el infrascripto, quien puso además en conocimiento de los concurrentes que los señores doctor Carlos P. de Zalduende, doctor Manuel R. Barcega, Francisco Aguirre H. Moncayo y General Aguirre Guarderas no habían concurrido por hallarse enfermos, que los señores doctor Adolfo Paez, José Julio Barbo, por estar ausentes, no habían sido citados oportunamente. Informado así mismo, en su caso, de haber sido invitado, en persona, y manifestado el objeto de la reunión al Sr. D. Luis F. Barja, como a Presidente del Comité Garcista de esta ciudad, a fin de que, no sólo él, sino también los demás miembros de dicho Comité formarían parte de la Junta, se resolvió, en consecuencia, aplazado el propósito de los invitadas, considerándolo como altamente patriótico, y después de manifestar lo que si bien no podría, por su enfermedad, concurrir personalmente, pero cuando la reunión iba a verificarse por la noche, concurrir asistiendo en su caso, y por lo menos, de que el Comité Garcista fuera representado por una Comisión; pero que, hasta pocos momentos, el Sr. Carl V. Cocio había venido a participar, como Secretario del expresado Comité, que éste había fenecido, no aceptar la invitación que se le había hecho. De seguida el doctor Cueva manifestó que encontrándose cercano al tiempo en que debían verificarse las elecciones de Presidente de la República, para el próximo período constitucional, e imponiéndose la necesidad de que se unificara el Partido Liberal, los invitadas habían erido, como un deber patriótico, promover esta Junta, con el objeto de que las escogidas a atribuir a la unión de las diversas fracciones en que se halla dividido, y a la designación del Candidato que más convenga en las actuales circunstancias, y que, por su parte, opinaba que debía procurarse la reunión de una Asamblea Liberal, compuesta de Delegados nombrados por los Jefes de las diversas agrupaciones liberales, pues, en su concepto, ésta era la forma más práctica y oportuna para llevar a cabo la noble y levantada idea de la unificación. Concretada así la materia acerca de la cual debía tratarse y aceptada unánimemente por la Junta, se procedió, a la elección del Candidato, según había sido de un Director y un Secretario, habiéndose resultado elegidos, por aclamación, el doctor Cueva y el Sr. Ojeda, respectivamente, para el desempeño de dichos cargos. Constituida así la Junta, y declarada abierta la sesión, se entró en el debate de los detalles referentes al modo de llevar a cabo las capitales de la designación del Candidato, según había sido planteada por el doctor Cueva. Después de prolongada discusión, en la que los concurrentes manifestaron su tender a otros fines que no fuesen el bien de la Patria y los elevados intereses del Partido Liberal. Ecuatoriano, se redujeron todas las ideas expuestas, a las siguientes bases, que se fueron aprobadas por unanimidad, y sobre las cuales, se resolvió, mediante una invitación a los representantes de los diversos círculos en que se halla fraccionado el Partido, a fin de promover, por tales medios, la reunión de la asamblea en referencia.

1<sup>a</sup> Una Convención Liberal compuesta de treinta Delegados, designados, por mayoría absoluta de votos, en el acto de la cual todas las agrupaciones liberales han de trabajar para Presidente de la República, en el próximo período constitucional.

2<sup>a</sup> Cada uno de aquellos a quienes se dirija la invitación, sometrá a seis Delegados, y la nota de nombramiento será el título, para tomar asiento en la Convención.

3<sup>a</sup> La Convención se reunirá el día 15 de Agosto del presente año, en la capital de la República, y basará su funcionamiento, en la asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros.

4<sup>a</sup> En caso de negarse alguno de los Sres. invitados a tomar parte en este arreglo patológico, la Convención se llevará a cabo con los Delegados que nombren los demás, siempre que el número de tales Delegados exceda de quince.

5<sup>a</sup> La Convención, a más de designar al Candidato que expedirá el programa del Partido Liberal, y nombrará un Directorio que se encargará de la organización de aquel.

Acto continuo, se aprobaron las siguientes proposiciones de los Sres. Dr. Torán, Dr. Pachano y Arias M., respectivamente, a saber: "Que se tenga como miembros concurrentes a esta reunión a cuantos liberales sus-

cribieron la invitación de que se trata". Que esta invitación, se dirigiera a los Sres. Graí Leonidas Plaza O., General Eloy A. Afaro, General Manuel Antonio Franco, General Flavio E. Afaro y Lizardo García, como a representantes de esos diversos círculos, y como tales, capaces de contribuir a la más acertada elección del Candidato para Presidente y por ende, de la unificación del partido". "Que se les fije a dichos señores el término de treinta días improrrogables, a contar desde la fecha de la invitación, para que la contesten". Por último se acordó el nombramiento de una Comisión especial a cuyo cargo deberá correr todas y cada una de las gestiones conducentes a la ejecución del precedente acuerdo y a la reunión de la susodicha Asamblea; Comisión que se convino en dejarla compuesta del señor Director, de los señores Dr. Torán, Moncayo, Albán Montaña y Cárdenas, y del infrascripto Secretario. Con lo que terminó el acta. -El Director de la Junta—Manuel B. Cueva—El Secretario—M. de Celisot M.

## SOCIAL

Hoy regresó a Guayaquil, el señor don Luciano Corral, Director propietario de EL TIEMPO. Hacemos votos porque tenga feliz viaje y el distinguido amigo y esforzado periodista.

## SERVICIO TELEGRAFICO TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL

y por nuestros corresponsales de provincias.

Guayaquil, 26. Aunque hubo otra manifestación pública por el asunto ordenanza de agua, aunque no tan numerosa como la anterior y sin que sucediera de gracia alguna. Los grupos del pueblo se presentaron frente a la casa del General don Eloy Afaro, vivandole y éste les dirigió la palabra; expresaron ideas en cortas frases su gratitud y su decisión por los intereses del pueblo. Fueron condecorados el Gobernador al cual no encontraron al Intendente G. J., al cual pidieron les acompañara bajo de su casa, les dirigió la palabra y les manifestó lo más acertado era que nombraran una comisión para el Concejo. A las once se disolvieron sin más novedad.

Ayer se publicó una nota de la Gobernación a Intendente en que se le notificaba que la R. R. está reservada por el batallón "Los Libertadores" para guardar el orden y que no debían permitir grupos de más de cinco personas.

Se ha iniciado sumario sobre estos sucesos.

EL TIEMPO replica a "La Nación" diciéndole que él no ha pretendido estimular violencia alguna sobre las últimas sucesos desarrollados antes noche.

Guayaquil 26. Anoche repitieron una manifestación de gran número de pueblo reunido en la Plaza de Rocafuerte, para protestar contra una nueva ordenanza de agua. La policía que iba libre los grupos y se produjo un conflicto del cual resultaron heridos algunos de los presentes, cuyos nombres son: Camilo Sumarra, Virgilio R. Ramírez, Manuel A. Samitán, Ramón López, Honorio Andrade, Manuel Montero, Luis Rivas, Adolfo Rivera, Félix Calle e Isaac Beltrán y el agente Blasio. De parte del pueblo resultaron los siguientes: Carlos Cárdenas, Domingo Martínez, Andrea Pérez, Julio Lizaro Valeriano Montenegro, Fernán Nieves, Manuel Campodónico, José Tapia, Raimundo Donoso, Vidal Barroja, Ruperto y Angel Cadena, Valentín Martínez y otros.

De la plaza de Rocafuerte tomaron los manifestantes, en número de un tres mil, hacia la casa Municipal. De aquí pasaron a casa del General Eloy Afaro dándole vivas. Alfaro iba a hablar desde los balcones; pero en esos momentos sobrevino una carga de la Policía y los manifestantes se dispersaron por grandes grupos; uno de los cuales se hizo otra manifestación frente a la morada de Don A.

mello Paga, presidente del Concejo Municipal; y luego los diversos grupos recorrieron por diversas calles de la ciudad, en manifestaciones expresadas claramente. Que siendo objeto era el de protestar contra la ordenanza de agua, que resulta tan lesiva para los intereses del pueblo.

Se espera lo que resulte de esta manifestación; y lo más seguro sería declarar suspensas los efectos de la ordenanza, para que de este modo, resulte la tranquilidad; y luego con mayor calma, reconsiderar con mayor acierto el asunto.

EL TIEMPO condena la actitud de la policía y dice que hemos retrocedido a los tiempos administrativos de Oreamuno, en que se sacrificaba a sangre fría al pueblo, que cuando quería ejercer su derecho, crece que esta noche se repita otra manifestación. Cablerama de Londres fecha 26, dice: Un despacho especial de Tientsin para el "Daily Mail" dice que oficiales, que están llegando a New York, que se han librado una gran batalla en Senjing, en la que los rusos han recibido el golpe más fuerte en la presente guerra, pues sus pérdidas alcanzan a 16,000 muertos, ha ridos dispersos y prisioneros. Los retirados de los rusos no se convirtieron en una tremenda derrota, debido a indomable valor y empuje de la brigada de rifles siberianos al mando del General Kondratich, el cual disputando el terreno palmo a palmo, protegió a las tropas que huían.

## LA CONSTANCIA.

Hacer puede decir lo que puede hacer hasta que lo ensaye. Cuando una cosa debe hacerse, el espíritu moderno nos mueve para seguir trabajando empeñosamente hasta que se haga. Una vez comprendida esta idea, lo imposible desaparece. Así pudimos seguir quitando al aceite de hígado de bacalao su amargor, combinando con dos o tres otros ingredientes, logramos el mejor remedio en el mundo para ciertas enfermedades que ahora son de una práctica incurable. Así dijo un atamado médico veintiocho años há. "Pero jamás se hará," agregó él. "Es tan imposible hacer del aceite de hígado de bacalao un remedio agradable y sabroso, como convertir el mismo Bacalao en un Ave del Paraíso." Y sin embargo, llegó a reconocer que en la PREPARACION DE WAMPOL se tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos que se encuentran en el hígado de Bacalao Puro, que extraídos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En esta remedio se eliminan las peculiaridades que tanto sacan el daban al Dr., y es precisamente el magnífico remedio que él buscaba. Aumenta el apetito, estimula la digestión y con toda confianza y libertad se puede emplear en los casos de Anemia, Histeria, Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. "El Dr. N. Ramírez Arriano, Profesor de Medicina en la Escuela Nacional de México, dice: La Preparación de Wampol es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." Cada dosis es efectiva. Nada sufre un desengano con esta. En las Boticas.

## CRONICA

En los carros de la Compañía de Transportes salieron hoy: Luciano y dos niños, Benigno Maxiani José A. Gues, R. Fel Pino, Jofondino Amable, L. Oscar Loy, Cristina de Proude, Ester Escobar, Enrique Alvaroz, Virgilio Nieto, José Vascones, Rosario Tobar, Nicas Abujá, Manuel Parroja, José María Torán S. 7 Niños Jimenez.

Eterna historia. En la madrugada de hoy, encontró el eslador marcado con el número 342, una criatura abandonada en la puerta del asilo de Huérfanos San Carlos.



PREVENCIÓN CULTA Y AFECTUOSA



A mis estimados amigos Sr. Dr. An... Miguel del Pozo, Luis P. Villal... Sr. Coronel Miguil-Vargas, Sr...

Ha sido dado de baja el O-ma... instructor del Cuerpo de Policía de...

Recomiéndase la lectura del servicio... que se publica hoy; para...

El teniente Coronel don Nicolás... que se le ha dado el cargo de Jefe...

VENDO una quinta situada al lado del convento de San Juan...

Hemos recibido, y agradecemos de... el libro que los maestros...

Qué cosa? Como candidatos para la... de la Gobernación de Bolívar...

Castro mil suoras asignadas han... las diversas comisiones nombradas...

El señor Roberto Morales ha sido... para fiscal del Agente Aprobatorio...

Actualmente el cable nos informa de... de la presión que ejerce en Marruecos...

Con la debida reserva, y aún a riesgo... de comprometer la neutralidad del Ecuador...

Es curioso, curiosísimo. En la primera... página de El Decretario de Tulcan...

Porque cuando salgá del Capitolio al... del General Plaza, de seguro que...

Con numerosas concreciones, y a corrección... de todo, verificándose las correcciones...

La Gobernación de la provincia ha... contribuido con cuarenta suoras para...

Qué noticia tan importante. Ma... don Hidalgo, Teniente Político de...

Ya es cosa insostenible que los... empleados de las oficinas públicas...

Cuestión gordá. Los herederos de... de Valerio Balsaca se han presentado...

El Ministro de Instrucción Pública... ha comunicado al de Hacienda...

Dato trascendental. La Gobernación... de Pichincha ha remitido al...

Hasta los primeros días del próximo... mes, creése llegará á esta ciudad...

El que suscribe se permite poner en... conocimiento del público en general...

En la Administración de Correos, léase... el siguiente aviso: "Llegarán á...

Latacunga, Noviembre 16 de 1891. Sr. S... y Bowie, Nueva York. Muy señores míos...

Recomiéndese que la Emulsión de Scott... produce fuerza y crea carnes.

REMITIDO

"Dar bien enojado al que lo ha me... nester enseñar la doctrina católica y...

gado en qué pueblo ó ciudad Sr. Coronel... Tomó U. ese dato en alguna...

La verdad, repítelo Sr. porque de lo... contrario no serviría su periódico...

Carta que he recibido de algunas de... las señoras, por carecer de papeles...

Asnos María Cuera, Ana Paredes de Al... fero, Ana María Verdugo, Ángela C...

SEÑORAS

Asnos María Cuera, Ana Paredes de Al... fero, Ana María Verdugo, Ángela C...

AVISOS

PRIMER PREGON Se los necesita en el "Café Central"...

AL RECREO OLIMPO

Quedan los salones para el no indolente... al servicio de los señores de los departamentos...

ASMA y CATARRO

Curados por el CASUALIDAD ESPIC... de los señores de los departamentos...

Algo nuevo

Acabo de recibir: El repicall chocolate de Guayaquil, de bola...

FRUTAS MACEDONIAS

en almibar y en su propio jugo como... no las hay en plaza, especialmente...

CONSERVAS

CONGRESO BRUSO Y ANGLA pes calor... finisimos. Bacalao sin espinas...

VINOS ESPECIALES

de diversas clases en anclotes y en... cajas. Averigüese los precios y comparese...

CIGARRILLOS LA MARINA NUEVA

que se habían agotado, llegaron otra... vez veinte por mayor y menor.

ZAPATERIA

La Juventud de Quito En este acreditado establecimiento...

GRAN SALON RIENZI

Bar Americano Calle García Morán-Frente al Banco...

SALON FARA LUNCHBAR

Único Bar donde se preparan todas... las clases de bebidas mixtas-American...

LA Empresa de "EL TIEMPO"

veniente una prensa, con su correspondiente... dotación de tipos, líneas de toda clase...

LA FAMA

Agencia de coches de Alonso Paraja... Privérgo á las numeradas deudoras...

La Medicina del Siglo.

Los méritos que encierra la Emulsión de Scott... están en las propiedades de los elementos...

LA EMULSION DE SCOTT

Acabo de recibir... de los señores de los departamentos...

LA EMULSION DE SCOTT

Acabo de recibir... de los señores de los departamentos...

LA EMULSION DE SCOTT

Acabo de recibir... de los señores de los departamentos...

LA EMULSION DE SCOTT

Acabo de recibir... de los señores de los departamentos...

LA EMULSION DE SCOTT

Acabo de recibir... de los señores de los departamentos...

LA EMULSION DE SCOTT

Acabo de recibir... de los señores de los departamentos...

LA EMULSION DE SCOTT

Acabo de recibir... de los señores de los departamentos...

**EL ABATIMIENTO**  
 producido por las ENFERMEDADES, la FIEBRE, las  
**FATIGAS EXCESIVAS**, las **PERDIDAS**, las  
**HEMONEURIL COGNET**  
 Remedio muy eficaz contra la ANEMIA  
 y OXOGENIS y la POBREZA de la SANGRE  
 FABR. 12, Rue de Valenciennes y 10, Rue de Valenciennes

**EL TIEMPO**



**EDICION de QUITO**

Diario de la tarde político, literario y noticioso.  
 SE publica todos los días del año, excepto los feriados.  
 TIENE representantes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos  
 de la República en algunas ciudades del extranjero.

**SUSCRIPCIONES.**

En Quito mantiene suscriptores y en provincias y en el exterior  
 según la siguiente

**TARIFA**

**PROVINCIAS**

**EXTERIOR**

Edición de la tarde \$y 1 mensual Edición de la tarde \$y 1 trimestre \$y 1

**PUBLICACIONES**

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$y 50.00  
 En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de  
 responsabilidad, la columna..... " 20.00  
 Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... " 25.00

**RECLAMOS**

Por cada palabra..... 0.20  
 Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á un  
 columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

**OFICINAS Y TALLERES**

Carrera de Venezuela hacia del Club Ecuador  
 Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

**MALAS DIGESTIONES,**  
**ACEDIAS, VOMITOS,**  
**DILATACION**  
**del ESTOMAGO,**  
**DIARREAS en los NIÑOS,**  
**ESTREÑIMIENTO,**  
**DISPEPSIA,**  
**GASTRALGIA,**  
**DISENTERIA,**  
 Se cura pronto y radicalmente con el líquido  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**DE SAIZ DE CARLOS**  
 Marca **STOMALIX.**  
 De venta en Farmacias y Droguerías.  
**MADRID ESPAÑA.**

**GANADO DE CRIA**

Propietario del propietario vendiendo  
 trececientos cabezas del inimitable y  
 muy bello ganado de cría de la hacienda  
 Tosiñaco Machichu.—La venta ten-  
 dra lugar a las 15 y 30 del presen-  
 te mes de Junio

Emilio Albuja

Macha el Junio 7 de 1904.—5

**EGROT**  
**EGROT-GRANGE**  
 19, 21, 23, rue Mathis, PARIS  
**2 GRAN PREMIOS**  
 Exposición Universal PARIS 1900  
**Apparats de**  
**DESTILACION**  
 Alcohol de 50 a 95°  
 (18 a 22 Cartons) á voluntad  
**APARATS DE**  
**RECTIFICACION**  
 Alcohol de 95-97°  
 (10-12 Cartons)  
**INSTALACION DE**  
**DESTILATORIOS**  
 de Vinos, Caña Dulce,  
 Melaza, Granos, etc.  
**NUEVOS APARATS QUILLAUME**  
 presentados en una sola operacion  
 el Alcohol rectificado a 95-97° (10-12 Cartons)

**SIN TEMOR A COMPETENCIA**



**SUCURSAL LA ITALIA**

Acaba de recibir sesenta quintales de Vinos marca La Virgen  
 representando de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven-  
 ciana a cinco reales a libra.

**GRAN NOVEDAD EN QUITO**  
**CIGARRILLOS LA ITALIA**

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con un  
 respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo  
 Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas ali-  
 menticias, de las mejores marcas.  
**Vino San Rafael.**—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia  
**Fruitas en jugo y secas** y una cantidad de artículos de abarrotes

**Licores de toda clase**

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias mar-  
 cas escogidas.

**Vino del doctor Castillo**

Con Vaca Chinitoraz y Durtesian,

Te Hornimán y el Pavo Real.

Amilina por mayor y menor

Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, inclusive  
 la Emmerdita.

Depósito de galletas, fileas, confites, caramelos, bombones, y to-  
 do el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

**Revolucion en a COCINA**

No más cobre, no más fierro que son nocivos á la salud.  
 Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la  
 Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio que  
 son los más limpios y económicos que se conocen

**Acete de eucaliptus para los dolores**  
**reumaticos.**

Acaba de llegar vino peptona legitimo

**La Lucha**

contra las enfermedades ter-  
 mina siempre, por lo general,  
 en victoria cuando el enfermo  
 no se concreta á aliviar ó su-  
 primir síntomas y se decide á  
 ponerse en cura resuelto á ex-  
 terminar el mal de raíz. Para  
 dominar graves enfermedades hay que apelar desde  
 el principio á remedios de eficacia indiscutible como  
 lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afe-  
 cciones al parecer leves se empeoran y se con-  
 vierten en males incurables cuando el enfermo  
 pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos  
 con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual  
 "vino" ú otro estimulante ó tal ó cual "emulsión"  
 que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que  
 la de Scott.



Remedios van y remedios vienen  
 y "compuestos" se ven hoy que no se

ven mañana, pero la insuperable  
 combinación de aceite de hígado  
 de bacalao con hipofosfitos de  
 cal y de sosa,—la Emulsión de  
 Scott legítima,—permanece como  
 la roca indestructible sobre la  
 cual descansa la esperanza del

tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de  
 todo el que necesite recuperar las fuerzas y la  
 salud.

Como factor indispensable en el desarrollo  
 de los niños, como purificador de la sangre y como  
 alimento para el cerebro y los nervios nada hay  
 que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente  
 por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite  
 que la componen. Así lo comprueba la experiencia  
 de millares de médicos y de consumidores.

¡Cuidado la legítima que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.  
 Las imitaciones son caras á cualquier precio.

**SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York**